



DILIGENCIA, para hacer constar que con esta fecha se hace pública en la página web del Centro Internacional, Resolución definitiva de la Vicerrectora de Internacionalización de fecha 20 junio de 2016 por la que se hace pública la relación definitiva de beneficiarios de ayudas “Universidad de Sevilla hacia países extracomunitarios” para el curso 2016-17.

Lo que firmo en Sevilla a 23 de junio de 2016

Fdo. Rafaela Caballero Andaluz
Directora del Centro Internacional.